



14 de Junio 12^o de 1822

El Supremo Delegado se ha servido aprobar la propuesta hecha p^o el Auditor de Guerra del Oficio de Operaciones a favor de D. Juan Co. y para p^o oficial de Armas de la Auditoria, con el sueldo de \$1000 pesos anuales; y lo aviso a V. S. con el fin de q^e se sirva prevenirse a los Administradores del Tesoro p^o los efectos consiguientes

Ofrezco a V. S. mi profundo respeto y la alta consideracion con q^e soy su at. S. S. D.

J. y M. S.
Tomás Yrujo



MH-0138
Caj. 5
Doc. 207
Fol. 1

O. L. 38-153

J. y M. S. Ministro
de Hacienda

S. M. A.

Junio 14. de 1822.

Tomare razon en la Contaduria mayor y Hacienda
gral. del Estado. de la sup. ma determinacion de la cuenta.

Manuel
[Signature]

Tomare razon en la Contad. mayor
de Cuentas. Lima Junio 14. de 1822-3^o
Dños. 240 r # Bonet
[Signature]

Tomare razon a las 12 del libro
Responso en esta Casa mayor de
Cuentas del Peru. Lima Jun 20. de 1822-3^o
Bonet
[Signature]



O.L. 38-125